

(98/C 386/177)

PREGUNTA ESCRITA E-1435/98**de Daniel Varela Suanzes-Carpegna (PPE) a la Comisión***(11 de mayo de 1998)*

Asunto: Cooperación europea para el desarrollo del sector pesquero de terceros Estados

¿Puede la Comisión informar de si existe algún país africano del Atlántico Occidental en el que el desarrollo del sector pesquero haya tenido carácter prioritario; si es así, qué países, qué proyectos y por qué importe?

(98/C 386/178)

PREGUNTA ESCRITA E-1436/98**de Daniel Varela Suanzes-Carpegna (PPE) a la Comisión***(11 de mayo de 1998)*

Asunto: Cooperación europea para el desarrollo del sector pesquero de terceros Estados

¿Puede la Comisión indicar qué proyectos de cooperación, en qué países y por qué importe desarrollados por la DG VIII, han sido ejecutados en África Occidental para:

1. el desarrollo de la pesca artesanal;
2. la evaluación de los recursos;
3. la financiación de campañas de investigación;
4. la lucha contra la pesca ilegal;
5. la formación de pescadores?

**Respuesta común
a las preguntas escritas E-1430/98, E-1431/98, E-1432/98, E-1433/98,
E-1434/98, E-1435/98 y E-1436/98
dada por el Sr. Pinheiro en nombre de la Comisión**

(24 de junio de 1998)

La Comisión desea señalar a Su Señoría de que el diseño de la cooperación, en particular en materia de apoyo al sector pesquero, ha evolucionado de forma considerable. El enfoque «el Estado como motor del desarrollo» ha dado paso a otra dinámica, en la que el papel del Estado es garantizar el marco reglamentario y las condiciones básicas para los otros agentes, privados y de la sociedad civil, de forma que éstos puedan desempeñar plenamente su papel.

En el último tiempo, el reconocimiento de la interdependencia de los distintos sectores económicos y la evolución comercial han llevado a los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y a los órganos comunitarios a prestar considerable atención al desarrollo de la capacidad analítica y al fomento de la asociación entre instituciones y actores europeos y ACP. Así lo reflejan, por ejemplo, las resoluciones de la Asamblea Paritaria de los países ACP y la Comunidad sobre el futuro de la cooperación pesquera, y la iniciativa de investigación pesquera ACP-Comunidad que de ellas se deriva.

La búsqueda de coherencia se plasma en un enfoque por prioridades, al que contribuyen los distintos instrumentos con independencia de su dispositivo de gestión; el fomento de la asociación de los sectores público y privado garantiza la complementariedad.

Estos principios no se reflejan únicamente en el «volumen de negocio» de la cooperación, sino también en la evolución de los temas abordados de año en año. Pero, para dar una idea de los importes asignados a los proyectos del sector pesquero en el marco de los Fondos Europeos de Desarrollo (FED), las cifras son las siguientes:

- 185 MECU para proyectos FED terminados,
- 127 MECU para proyectos en curso, y
- 39 MECU para proyectos en preparación que cuentan ya con estimaciones de importes.